Guayaquil, Abril 20 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE
CARMEX S.A.

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio Económico correspondiente al año 2004.

CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS DEL 2004

La Compañía durante el ejercicio económico 2004 ha cumplido con todos sus objetivos.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los Movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente:

LIQUIDEZ

a) Razón Corriente

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{800.00}{0.00} = 0.00$$

b) Prueba Acida

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente-Inv.-P.Antic.}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{800.00}{0.00} = 0.00$$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

a)

$$DTAT = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos}} = \frac{0.00}{800.00} = 0.00$$

b)

$$DTP = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{0.00}{800.00} = 0.00$$

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone LA Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,

Nicolás Cevallos B.
Gerente

b) Prueba Acida

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente-Inv.-P.Antic.}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{800.00}{0.00} = 0.00$$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

a)

$$DTAT = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos}} = \frac{0.00}{800.00} = 0.00$$

b)

$$DTP = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{0.00}{800.00} = 0.00$$

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone LA Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,

Nicolás Cevallos B.
Gerente